



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 279

NOTA DEL DÍA

Ya tenemos alcalde

La tercera votación ha confirmado en el cargo de presidente del Ayuntamiento a don Pascual Guajardo.

Llega, por segunda vez, a la Alcaldía, en condiciones de hacer labor altamente benéfica para Segovia: hombre de clara inteligencia, posición independiente y espíritu activo, pondrá seguramente así lo esperamos—su firme voluntad al servicio de un plan meditado, de una gestión sin paratismos ni pequeñeces.

Nos place consignar las corrientes de concordia entre los distintos elementos integrantes del cabildo municipal, que al final de la sesión de ayer se iniciaron. Si las palabras de salutación al nuevo alcalde traducen fielmente según creamos propósitos sinceros, están nuestros ediles en el camino del acierto, en el único que puede conducirlos a realizar trabajo fructífero y fecundo en bien de la población que les confió el gobierno de sus intereses.

Estamos seguros de que el señor Guajardo ha olvidado ya a estas horas los incidentes de su elección y de que hábilmente, cual corresponde a su talento sagaz, sabrá limar asperezas, borrar diferencias, antagonismos y disimular, quitándole importancia, cualquier obstáculo que pudiera presentarse a la concentración de fuerzas y compenetración de ideales entre los que constituyen el Ayuntamiento.

Si es nuevo en Segovia, ni llega improvisadamente a la presidencia del Consistorio, el señor Guajardo, para que su actuación pueda ser calificada en la categoría de incógnita.

Largos años de residencia entre nosotros le han segovianizado hasta tal punto, que no considerarle hoy como segoviano sería notoria injusticia, pues que si nada hay capaz de otorgar más legítimamente carta de naturaleza que el trabajo y el amor, segoviano es porque en Segovia ganó durante muchos años el pan de su vida, por Segovia trabajó en la medida de sus fuerzas y en su esfera de acción, y segoviano

son, en fin, los seres en quienes concentra sus más grandes amores.

Sin que pretendamos, ni mucho menos, hacer una apología de la gestión municipal, en etapas anteriores, del hoy alcalde, no hemos de callar, sin embargo, que es el autor del proyecto, aprobado ya, de la operación de crédito y que el Ayuntamiento, presidido por él fué el que realizó la mayoría de las reformas de urbanización llevadas a cabo últimamente y el que proyectó el mercado cubierto.

Dando de lado suspicacias y recelos que sobre nosotros caen, pondremos especial empeño en contribuir modestamente, como nos es dado, a la pacificación de los espíritus, a desvanecer pugilatos y a incitar incansablemente a la concordia y a la unión. Es, en los actuales momentos, obra necesaria fortalecer las energías, los entusiasmos y nobles empeños de cualquiera que fuese el alcalde, si de capacidad y buen deseo se encuentra asistido. Y a ello estamos propicios por el bien de Segovia. Sin que esto quiera decir que renunciemos a la crítica de su actuación pública.

Hacemos votos porque el señor Guajardo nos proporcione más ocasiones de aplaudirle que de envolverle en adversa censura.

DE INTERES GENERAL

El precio del pan

Es evidente que el precio del pan tiene que estar en armonía con el del trigo y por ello no es extraño que si este cereal se cotiza en alza, la harina y el pan tienen que subir en la misma proporción.

Ahora bien; para que el público pueda formar un juicio exacto, vamos a hacer una sucinta historia de cómo se ha venido desarrollando esta cuestión en Segovia.

Los fabricantes de harinas de esta Ciudad han venido gozando de una absoluta libertad para exportar cuanto han tenido por conveniente y al precio que han querido, a cambio de proporcionar lo necesario para el consumo de esta población al precio de tasa o sea a 60 pesetas cada saco de 100 kilos.

Claro es que suponemos, mejor dicho afirmamos, que el perjuicio que les suponía el vender la harina para Segovia a dicho precio de tasa, era compensado con exceso, con la utilidad que obtenían de lo que era objeto de exportación.

Claro es que esto lo realizaban los fabricantes cuando el trigo se cotizaba a unas 23 pesetas la fanega, o sea a 53'50 pesetas los 100 kilos.

Hoy sabemos que se han adquirido por los harineros de esta capital, grandes cantidades de dicho cereal a 26 pe-

setas la fanega o sea a 64,65 pesetas los 100 kilos.

Es decir, que la diferencia de precio del trigo entre el que antes regía y el actual viene a ser de unas 11 pesetas los 100 kilos.

Sabido es que las vigentes disposiciones legales en la materia, determinan que el precio regulador de la harina debe ser el que el trigo alcance con un margen de aumento de 9 a 11 pesetas por cada 100 kilos. Tomando el término medio de ese margen, o sea el de diez pesetas, tendremos que costando los 100 kilos de trigo 65 pesetas, igual cantidad de harina valdrá 75 pesetas.

No hay que olvidar que los cálculos que venimos haciendo es sobre la base de que los harineros no hagan deducción o rebaja alguna, en la que se consume en Segovia, lo cual parece ilógico, pues si con el precio de 54 pesetas para el trigo se expendía la harina a 60 pesetas, costando aquél 64 pesetas el precio de ésta debe ser para esta Ciudad el de 70 pesetas.

Y ya de deducción en deducción, vamos a parar a que si el pan costaba, con el precio anterior de la harina, a 60 céntimos el kilo, por piezas de este peso y a 57 en las de kilo y medio u hogaza, con el actual esos precios deben ser, respectivamente, los de 66 y 62 céntimos y por consiguiente los de las hogazas será de 93 céntimos.

Esto es lo que debe ser, pues no queremos creer que los fabricantes de harina se obstinen en exigir el mismo precio de este artículo para lo que en Segovia se expendía que para lo que sea objeto de exportación, ya que ello no sería muy conveniente para los intereses particulares de los mismos harineros, toda vez que en ese caso las autoridades y la Junta de subsistencias tenían el camino expedito para adoptar resoluciones de cierta índole, tales como la prohibición de exportar y otras análogas.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

«La Epoca», trata de desmentir que en la comida dada en el palacio de la condesa de Casa-Valencia, se haya hablado de política y, por lo tanto, se cambiaran impresiones entre los señores Dato y La Cierva, para llegar a la unión de las tres ramas conservadoras.

—Declara el conde de Romanones que la fórmula de Ortuño sobre la cuestión ferroviaria será viable, si la acepta la comisión y la votan las minorías monárquicas, pero que si se cierra el Parlamento y se hace antes la crisis, la resolución del asunto será un pie forzado con el que deberá entrar el Gobierno que suceda al hoy actuante.

VALLADOLID

El Rey ha visitado la Academia de Caballería, presenciando después los ejercicios de los alumnos del tercer año, en la cuesta de Marquesa. Obsequió el Monarca con un banquete en la capitania general a los jefes de cuerpo y autoridades; visitó los cuarteles y presidió la sesión inaugural en el Ateneo.

EXTRANJERO

Continúan las desórdenes comunistas en diversos puntos de Alemania, especialmente en la cuenca del Rhur. Hoy día no se han retirado de allí las tropas de la Reichswehr. Por el contrario, estas han agredido en Frankfurt a un grupo de soldados franceses. Corre el rumor de que Alemania ha solicitado la mediación del Papa en la cuestión del Rhur.

CRONICAS LUGAREÑAS

¿QUIEN FUE?

La tarde caía; una ligera bruma trataba de envolver el apacible pueblecillo, sosteniendo una dulce lucha con el ardiente sol, que se iba ocultando poco a poco detrás de las altas montañas, encorcedas por sus últimos rayos, que se mejaban un inmenso brásero.

Los penichos de humo subían en línea recta hasta perderse en el infinito. El tintineo dulce de unas campanillas que se oían a lo lejos indicaban que los rebaños torpaban a la paz augusta de la aldea, y a recogerse en el silencio de la noche.

Sentado al lado de mi amigo Alberto, en lo alto de una dura roca, contemplamos admirados, empuñados, aquella magnífica puesta de sol, que nos mostraba de una manera tan hermosa, tan sublime, la majestad y el poder del Supremo Hacedor de todo lo creado. Un airecillo corretón movía con su débil impulso las doradas mieses, haciendo oscilar las granadas espigas, que con suave y dulce impulso parecían un bruñido espejo de reflejos vivos y fugaces. Con ojos entornados y somnolientos,

con mirada vaga, admiramos una alondra que, con vuelo seguro y reposado, ascendía despacio, muy despacio, mezclando con su vuelo, un cántico dulce y armonioso, cuyos trinos descendían hasta nosotros, haciendo vibrar las más recónditas fibras de nuestro corazón, y ¿por qué? ¿por qué esa emoción en nosotros ante el débil cántico de una frágil avecilla?

Mi mano se posó en la calenturienta frente como queriendo encontrar una explicación, algo... a esta débil pregunta que me hago a mi mismo. No puedo. No sé, balbuceé a medias, a mi mismo, como si respondiera a un enemigo fuerte y poderoso, de quien estuviera pendiente mi existencia. Con el alegre chillido de la alondra, y la calma que fluía en la atmósfera de aquella tarde

sublime, cuyo recuerdo me será imborrable, senti en mí un anonadamiento, una laxitud que embargó todo mi ser, todo lo que en mí conservaba la lucidez, la realidad de las cosas, y quedé extasiado con los ojos fijos, muy fijos, en el lindo pajarillo, que en mi fiebre, en mi delirio, se me figuró que subía, subía mucho, hasta lo infinito, lo misterioso, lo impenetrable—donde se detiene impotente la mirada del hombre—y allí arriba, donde no subían las miserias del mundo, aquel pajarillo tomó forma real, la de un ser que está por encima de todos los humanos, y lanzando un trino triste y melancólico, pero más dulce, más sentimental, que llega al alma, fué desapareciendo poco a poco, dejando detrás de sí una estela luminosa, cual un reguero de perlas que en vano pro-

curaron cubrir las primeras sombras de la noche.

El tañido de una campana, suena, rompiendo el silencio que nos rodeaba, y una exclamación de mi amigo me demostró que nos tenemos que volver al pueblo. Obedeciendo a su indicación, casi con movimiento de autómatas me apoyé en su brazo, sin hacer caso de las cosas que me hablan y emprendimos el regreso. Me pasó febril la mano por la frente, para alejar los últimos vestigios de la emoción que durante toda la tarde me había dominado, procurando volver a la realidad de las cosas, pero ahora, más tranquilo, más dueño de mi mismo, procuré descifrar el sentido triste y melancólico del último chillido del lindo pajarillo, y parece como si una vocecilla murmurase a mi oído, quedamente como un soplo... «por los que sufren»; me volví, no encontré a nadie, alcé la vista y mi mirada se dirigió como si un poder misterioso la llevara hacia una estrella que brilla más que las otras, como si quisiese preguntarla. ¿Quién fué? Su brillo aumentó aún más, como si me contestara, pero cuanto más brilla, más misteriosa me pareció y el ruido de mis languidos pasos se fué perdiendo vagamente por las oscuras calles del pueblo...

MANUEL MATEOS PUERTA

NOTICIAS DE MADRID TIERRAS DE SEGOVIA

(De nuestros corresponsales)

Donde menos se piensa salta... un comentario

EL BALDUQUE Y LA RELIGIÓN.—Al fin la Cámara popular ha votado los aumentos de haberes al clero, reconociendo la justicia en que se apoyaban las demandas formuladas por los sacerdotes, no muy exigentes, pues se contentan con muy poco, quizá con una miseria, si se atiende a lo que hoy cobran todos los funcionarios del Estado.

Cualquiera de estos, el último del escalafón del ramo ministerial en que sirva, percibe mucho más sueldo que va a cobrar un coadjutor de una parroquia de término.

Y este ha tenido que cursar una carrera larga, mientras que muchos de esos empleados deben la colocación a un cacique influyente.

Claro es que para algunos tiene más mérito despachar bien un expediente, que dedicarse a ejercer el ministerio de la religión entre pobres labriegos, en una aldea ignorada y apartado del mundo, de sus pompas y vanidades.

Y sin embargo, la labor del sacerdote por lo moralizadora y social, no está pagada como se merece y mucho menos en estos tiempos en que tiene que luchar contra ciertas predicaciones peligrosas, en estos tiempos de prueba para los ricos, arrancando si ha de cumplir con sus sagrados deberes, prosélitos a la revolución, esparciendo la paz del evangelio entre sus feligreses y la resignación cristiana entre las clases humildes, dolidas de la irritante desigualdad en que viven con relación a otras más afortunadas.

Y cosa extraña, los poderes públicos amparadores del orden social, así como sostienen con decoro a la fuerza pública, encargada de que no se altere, no consideran tan digno de atender en la misma proporción que a aquella, a este aliado de la misma en eso de velar porque no tomen cuerpo, desbaratando con sus cristianos consejos—si ha de cumplir con su espinosa obligación ciertas propagandas que tanto asustan a los que,—según dijo Cristo—antes pasará un camello por el ojo de una aguja que entre uno de ellos en la divina mansión eterna.

Las clases acomodadas pueden ya respirar satisfechas. Las personas devotas también. Ya los sacerdotes no se morirán de hambre...

Es cierto que para reconciliar a las almas pecadoras con el Supremo Hacedor, para impedir que el mundo se eche en brazos de la anarquía, sólo tienen el arma de su palabra esgrimida con el tacto evangélico que esta época de incrédulos y rebeldes exige.

Es verdad que para que no se aparten los fieles del sumiso rebaño, confiado a su custodia, no les es preciso consagrarse a la árdua tarea del balduque empleado en legajos voluminosos.

Por eso cobrarán menos que cualquier escribiente de infima categoría... ¡Oh, el balduque tiene más fuerza que el feble apostolado sacerdotal!... G. E.

Del retablo político

Alrededor de la crisis

Desmiente *La Epoca*—órgano del partido conservador—, que el almuerzo dado en el palacio de la condesa de Casa-Valencia sirviese para que los señores Dato y La Cierva cambiaran impresiones sobre la próxima crisis y, por lo tanto, para llegar a un acuerdo sobre el resultado de la misma, favorable a una concentración conservadora.

Fué, según ese veterano periódico, sin importancia lo que allí se trató, diciendo que el señor Dato, que tiene acerca de ese punto su criterio y orientación, no iba a exteriorizarle en una comida de cumplido, faltando a las reglas de la más elemental cortesía con los restantes comensales, si es que el tratar de política en un acto de tal género supone una falta de urbanidad.

El razonamiento no nos conviene, por lo pueril, a no ser, tomado bajo el punto de vista de que como la política va resultando demastado empalagosa por el abuso que se hace de ella en todas las conversaciones entre españoles, quisiera librar al señor Dato a los concurrentes a la comida dada en esa mansión aristocrática, de una lata insostenible...

El Imparcial, a este respecto, escribe: «Nosotros podemos añadir a este suelto—al de *La Epoca*—que, aun cuando las corrientes de aproximación conservadora por parte de datistas y mauristas, parecen más visibles, no hace muchos días, ante la enhorabuena que un personaje daba por adelantado a persona allegada a don Antonio Maura, el sentido le contestó: «¿qué le iba a ser ministro para hacer política contra el señor Maura?»

Acerca de las tarifas

Ha dicho el conde de Romanones en el Congreso, que la fórmula del señor Octaño es viable si se acepta por la comisión y por los jefes de fuerzas monárquicas, pero que en caso contrario, el conflicto se resolverá cuando se implante la crisis, acaso en el mismo día.

Para algunos significan estas manifestaciones del conde, que el problema constituirá un pie forzado para el Gabinete que sustituya al del señor Alledesalazar, viéndose en la precisión ineludible de resolverle.

La Interpelación del conde

El miércoles explanará el conde de Romanones su interpelación en el Congreso, sobre política internacional.

Los presupuestos

Ha terminado en la Cámara popular la discusión del articulado de los presupuestos, quedando aprobado en votación ordinaria.

Muéstrase el ministro de Hacienda disgustado por los aumentos introducidos en el articulado. Confía en que las propuestas aceptadas por el Congreso, las modifique el Senado.

El déficit inicial del presupuesto aprobado, es de más de ochocientos millones de pesetas.

Los gastos permanentes del presupuesto suman 2.000 millones de pesetas en números redondos, y los temporales y extraordinarios 376, o sea en total 2.376, y como los que representa el articulado que aprobó el Congreso llegan a 306, el total de gastos se elevará a millones 2.676.

Los ingresos no ofrecerán más que 1.842, y, por lo tanto, el déficit inicial del futuro presupuesto será de 834 millones, cantidad excesivamente alta, que obligará a emitir deuda del Tesoro, conforme lo exijan las necesidades.

La comisión del Senado dictaminó y estudió en gran parte los presupuestos de Marina y Gobernación.

Despachó los capítulos 13 y 15 de Gracia y Justicia, concernientes a obligaciones eclesiásticas.

Reunión la comisión mixta que entiende en los proyectos de utilidades y reforma tributaria.

Los retiros de la Guardia civil

Ha presentado el general Ochando una proposición de ley regulando las pensiones de retiro para los cabos y números de la Guardia civil y Carabineros.

Para concedérselos deberán llevar veinticinco años de servicios con abonos de campaña, otorgándoseles a petición propia.

Los que por cumplir la edad tengan que ser baja, desde los veinte a los veinticinco años de servicio percibirán el 50 por 100 del haber que disfruten el día que cumplan la edad.

Para el Colegio Médico.—Una carta y una rectificación.—En mi defensa

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA:

He visto en el periódico de su digna dirección, de uno de los últimos días de Marzo, que se publicó un acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, relativo a mi persona acuerdo que creo va en mi descrédito, por lo que me hallo obligado a salir en mi defensa, suplicándole publique lo siguiente:

Primero. Es inexacto que el señor médico forense me comunicara a mí nada por escrito, pues la palabra «estará» que en el papel (sin firma) que recibí aparece escrita, si yo no me equivoco es tercera persona, a más, que aunque él me hubiera participado su llegada, creía y sigo creyendo que no debía yo acompañarle, sin que por eso merezca el calificativo de «descortes», a más de los que se ocultan bajo la palabra «siquiera», que habrá para todos los gustos. Pienso yo que a lo sumo se podría decir de mí que soy un equivocado, por querer equiparar el *cliente de este caso* con los restantes.

Segundo. Del informe sobre el proyecto de bases de Mutualidad manifiestan, que digo, remiti y o yo no se leer o aparece otra inexactitud, pues ni yo lo he remitido ni era tampoco el encargado de hacerlo, y aceptando que ha pasado por el Colegio, sobre si fué a su debido tiempo, mejor hubieran hecho, si llevan registro de entradas y salidas, haber dicho la fecha en que llegó allí, pues en el mes de Noviembre me manifestó un compañero, que tenía y tiene motivos para saberlo, que no había llegado, y fué en los últimos días de Septiembre cuando el encargado de remitirlo me dijo lo había mandado en mano para evitar extravío.

Tercero. Y de los demás asuntos, entre ellos de mi dimisión, que en fecha 3 de Noviembre se me comunicó que se me diría oficialmente el resultado no tienen nada que decir? ¿o es que no cae en mi desdoro? ¿o es por que cae en desdoro de algún compañero de la Junta? Pues ya saben que entre las causas de mi dimisión, que todas han quedado sin contestar, las hay hasta de índole monetaria.

Cuarto. La prueba, para mi principal de todo lo que digo, está en la publicación del extenso escrito que mandé a la Junta, pero que yo solicito lo dé a la publicidad, pero si como yo creo prefiere que nuestra ropa se lave en casa antes de sacarla a la plaza pública, yo me conformo con que se inserte en nuestro Boletín que con tanta gracia se reparte entre todos los colegiados, y para conocimiento del público en general, solicito que el escrito mío se juzgue por todos los compañeros de este distrito y por todos los colegiados, y si el juicio contra mí es tan unánime como el de la Junta, yo autorizo para que se publique en donde la misma tenga por conveniente, renunciando de antemano al derecho de rectificación.

Y para terminar, que podré yo ser un equivocado pero creo que si esa Junta tuviera la modestia de considerarse fiable, no publicaría en la prensa consagrada a la información general, ningún juicio que pudiera originar la más ligera molestia a un compañero, sin mandato expreso del Colegio en pleno, y aún en este caso, con la salvedad de que todavía podía ser un juicio erróneo, pues el mundo entero crucificó a Nuestro Señor Jesucristo, pero hoy somos muchos los que vamos creyendo que en contra del mundo quien tenía razón era el divino Maestro.

Muchas gracias por la publicación de las anteriores líneas y dí póngame de su seguro servidor que estrecha su mano,

VALENTÍN GÓMEZ PALACIOS

Perorrubio 5 de Abril de 1920.

Escarabajosa de Cabezas

Semana Santa

Con solemnidad inusitada, se han celebrado en esta localidad, los cultos de Semana Santa a cargo del reverendo padre Manuel Ortega, director de las juventudes antonianas de Segovia, cuya arrebatadora elocuencia, como poderoso imán, ha llevado estos días hasta el templo a todos los fieles de este pueblo, cautivando en todo instante, su atención y conmoviendo su espíritu.

Frases de encomio ha tenido también el padre Ortega para nuestros vecinos, por la fé de que han dado pruebas y sacrificios que se han impuesto para suplir la falta de sacerdote.

El día 5 marchó para su Residencia saliendo a despedirle, hasta las afueras del pueblo, una gran parte del vecindario y acompañándole hasta la estación una comisión de este digno Ayuntamiento con su inteligente secretario y otras personas principales de esta localidad.

Reciba desde estas columnas nuestro saludo de despedida, y quiera Dios que su palabra apostólica haya caído sobre nosotros como la semilla fructífera de la parábola del labrador, de que nos habla el Evangelio.

Abades

Función de teatro

Con objeto de festejar y beneficiar a los niños de ambos sexos, inscritos en la «Mutualidad Escolar», recientemente establecida, se celebró el lunes de Pascua una variada función de teatro, en la que tomaron parte cuarenta y cuatro alumnos de las escuelas nacionales de esta villa, dirigidos por sus respectivos maestros doña Asunción Aguado García y don Francisco Jiménez Proy.

Se pusieron en escena las bonitas obras «Carta a la virgen», «Dios premia la caridad», «La revoltosa», «Calabazas», «El expósito», el diálogo en verso «Las madres» y el precioso drama «Pobre María!», admirablemente interpretado por la niña Eulalia Rincón.

Dió principio la función con una composición del señor Jiménez Proy, alusiva al acto, muy bien recitada por el alumno Benedicto San Pablo. Cantaron después, las niñas el himno de la Mutualidad, siguiendo a este varios versos dichos con el gracejo y serenidad impropios de sus pequeños lectores, que entonces en un intermedio el canto a la bandera.

Terminó la representación con el himno a los exploradores.

Se distinguieron en el desempeño de sus papeles, las niñas Eulalia Rincón, Jesusa y Catalina Terán, Apolonia Carreras, Eufemia Bernardos, Carmen Rocio, Asela del Pozo, Amparo Gómez, María Olalla, María Lorente y Ascensión de Andres, y los niños Benedicto San Pablo, Gregorio Garcimartín, Luis Ayuso, Felicitó Rincón, Angel Olalla, Longinos de San Lorenzo, Isidoro Bernardos, Teodoro, Marcos, y Manuel Terán, Inocencio Gómez, Lorenzo Garcimartín, Crescencio de San Lorenzo, Crisanto de Frutos, Victor Herránz, Marciano Garcimartín y Dimas Carreras.

Todos ellos fueron muy aplaudidos y obsequiados por las autoridades y el numeroso público que llenaba la sala, que salió altamente satisfecho y complacido, deseando se repitan pronto estas cultas veladas escénicas.

Reciban nuestra enhorabuena los pequeños actores y los profesores de primera enseñanza, por el éxito obtenido.

LA TIERRA DE SEGOVIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes) 1.50
Fuera (trimestre) 4.00

De toda España

El Ferrol

Próxima botadura de un gran crucero

Con gran entusiasmo se están haciendo los preparativos para la botadura del crucero «Reina Victoria».

El Noroeste, de la Coruña, organiza un tren especial. Con los excursionistas coruñeses vendrán autoridades y Corporaciones. Se les tributará un entusiástico recibimiento.

En la sala de galibos de los astilleros se celebrarán fiestas en honor de los invitados. Se cree que vendrá una representación de nuestra escuadra.

También se confía en que vendrá la Reina a solemnizar el lanzamiento del buque que lleva su nombre.

Murcia

Batalla de flores

En el parque de Ruiz Hidalgo se ha celebrado una batalla de flores organizada por el presidente de la Diputación. Paseo y tribunas, adornadas éstas artísticamente, estaban ocupadas por un espléndido mujeriego. Presentáronse numerosas carrozas y coches engalanados. El consumo de flores fué enorme. Fueron premiadas ocho carrozas y diez coches. Con gran brillantez se realizó el desfile.

A tiros, por una herencia

Durante el reparto de una herencia rieron cuatro parientes y se acometieron a tiros. Resultó muerta Francisca Rovira y dos heridos muy graves.

EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN COSTA

Es el Cid en la epopeya española, noble y villano, legítimo y bastardo, hijodalgo e hijo de sus obras, labrador, menestral y guerrero, infanzón y ciudadano, excomulgado y santo, vasallo de un rey y señor de reyes vasallos, príncipe soberano y par de emperador. Lleva la voz de todas las clases, y simboliza, no la efusión, sino la concordia y armonía entre ellas y la unión orgánica de la nación. De aquí el gran valor ideal y representativo de nuestro héroe.

Si esa gran idea figurada en él no hubiese abortado, si el hecho hubiese correspondido siempre a ese ideal de unidad entre la Monarquía, el pueblo y la nobleza, o siquiera entre estos dos últimos brazos, si hubieran dado las muestras de sentido político que estaban dando en Inglaterra no hubieran sido vencidas las Comunidades en Villalar, ni disuelto el estamento de la nobleza pocos años más tarde, ni habría cobrado un desarrollo pictórico el poder eclesiástico, usurpando su vil oficio al verdugo y creando el Santo oficio, ni se hubiera prostituido la realeza, haciéndose absoluta, y no se habría roto la continuidad de nuestra vida nacional, ni nos habríamos rezagado diez años en la marcha progresiva de la Humanidad, ni tendríamos nosotros que principiar ahora, faltos de brújula, pérdida la conciencia de nuestros destinos, envueltos en ruinas, nuestra propia historia, semejante a aquellos pueblos de Andalucía, arrasados por un cataclismo del planeta, que tienen que edificar desde el cimiento sus hogares, sus plazas, sus escuelas, sus templos, sus consistorios y teatros, como si por vez primera hubiesen desembarcado ayer en las playas de Málaga o Granada, desterrados de su lejana patria.

Repúblicas ibero-americanas

MONTEVIDEO

Funerales por el senador Beltrán

Se han celebrado los funerales por el alma del senador Washington Beltrán muerto trágicamente en el duelo con el ex presidente de la República y director de El Día, señor Batlle.

Asistieron el Gobierno, la diplomacia, las Cámaras, todo el elemento oficial y numeroso público. El acto ha sido imponentísimo.

El juez que entiende en el sumario ha decretado la libertad del ex presidente Batlle mediante una fuerte fianza. El señor Batlle se ha recluso en su domicilio para no arrastrar las iras populares.

PESETAS A 90 CENTIMOS

--¿Dónde?

--En la Aduana.

--¿Dónde está la Aduana?

--Próxima a la Estación de Yanguas

(PEGADA A LA CARRRETERA)

ADUANA: Este es el nombre de los almacenes de A. Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia). Estos almacenes han sido edificados por la exclusiva cuenta de A. F. C. hace dos años; uno dedicado a cereales y otro al vino; en éste fueron colocadas tinajas para unas 2.500 arrobas de envás, y por la forma de trabajar esta casa, tan numerosa es la clientela, que he tenido que colocar en el mismo almacén unas cuantas tinajas más, que suman una capacidad de 6.000 cántaras.

La facilidad que da esta casa a sus clientes no hay otra que lo pueda hacer

¿POR QUÉ?

1.º Por estar el almacén enclavado en el mejor sitio de la provincia de Segovia y al mismo tiempo abarcar la casa otros negocios.

2.º Por ser dirigido el negocio por el jefe de la casa y hacer las compras en tan buenas condiciones como el almacenista más fuerte de la Mancha y conocer las casas de vinos más importantes de España, tanto de almacenista como de cosechero, y adelantar fondos al que lo necesite.

Y 3.º Porque, además de la cifra tan elevada que vende, en la recolección, compra uva y elabora por su cuenta. Precisamente en estos días se ha dado principio a una bodega frente a la Estación de Marañón de una cantidad de 18.000 arrobas de vino.

Este vino ha sido elaborado por mi cuenta con vinos color Valdepeñas, blanco pálido, color tierra Medina y demás color tintos, donde puede elegir el público lo que más convenga.

Al cliente de esta casa, se le sirve vino al contado y al crédito, que siendo el plazo corto, se le concede un crédito que determina el jefe de la casa, sin aumento de precio.

Para que el cliente tenga la seguridad que en este almacén siempre hay existencias, arriba digo dispongo de 6.000 arrobas de envás, y para el transporte, de 160 corambres nuevas de la casa y un foudre que me está construyendo la casa de Marriano de Corral, de Bilbao, con una capacidad de 900 a 1.000 arrobas, que se me entregará en el mes actual.

De modo que aunque es desastroso el servicio ferroviario, yo tengo la seguridad que en este almacén no faltarán existencias.

TABERNEROS ESTUDIAD BIEN EL ANUNCIO

Si comprendéis la forma de trabajar de esta casa y tenéis en cuenta los elementos de que hoy dispone para el negocio, os será fácil comprender que tiene una economía grande al hacer las compras, y por lo mismo afinar en las ventas.

Pedir vosotros e salir a comprar una pequeña cantidad de vino, para ganar dinero, es una ilusión; como yo, lo sabéis vosotros.

Por todo lo expuesto, con esta vuestra casa no puede hoy competir para el asunto vino, ni la más fuerte de la Mancha.

¡FIJAOS BIEN, DE LA MANCHA!

Porque aun suponiendo que os dé tanta facilidad en el pago, no os puede servir con la prontitud que yo, y no puede evitar derrames, que comprando en ésta casa, no tenéis.

Demostrado está que para adquirir las pesetas a 90 céntimos hay que hacer las compras de vino en el almacén de

ADRIANO FERNÁNDEZ CRITÓBAL, Mozoncillo, Segovia.

Castilla y León

Burgos

Huelga de ebanistas

Se han declarado en huelga los ebanistas de esta capital, por no haber dado contestación los patronos a las peticiones de aumento de jornales que tienen solicitadas.

Un Centro que desaparece

Reina gran disgusto por saberse ya de cierto que en plazo breve desaparecerá de Burgos una dependencia importante bajo todos los conceptos, el Centro Geográfico de la provincia de Burgos, establecido en esta capital, desde hace muchos años, para los trabajos topográficos y geodésicos de esta dilatada provincia.

León

Un homicidio

En el pueblo de Antofañes ocurrió días pasados un homicidio, motivado por la antigua y repugnante costumbre que tienen los pueblos de cobrar lo que llaman «el piso».

Quince mozos de dicho pueblo se reunieron el día de autos, decididos a «sacar para una merienda», y se dirigieron a casa de María Cantón, en el momento que ésta se hallaba con su novio Genaro Aparicio, al que aquellos participaron el objeto de la visita.

Este les ofreció cuarenta pesetas cantidad que los mozos se negaron a aceptar, exigiéndole cincuenta.

Tras breve discusión Genaro penetró en casa de su futura esposa, cerrando la puerta para evitar un serio disgusto.

De pronto sonó un tiro. Una bala de revólver perforó la puerta y fué a herir al infeliz Genaro en el costado derecho. El herido falleció a las pocas horas.

Los quince jayanes fueron detenidos y encerrados en la cárcel.

Salamanca

Mercado de ganados

El tradicional mercado de ganados ha estado concurridísimo. Aunque los precios se mantuvieron muy altos efectuáronse muchas transacciones. El ganado asnal fué el más cotizado, vendiéndose algunos ejemplares a trescientas pesetas. Los cerdos están en baja. Las terneras vendiéronse a 45 y 46 pesetas arroba; los toros, a 42; las vacas, a 39, y los bueyes, a 37.

El bíblico asno reivindica sus fueros.— El admirable animal, paciente como Job y dulce como la miel hebrea debe sentir el íntimo orgullo y la honda satisfacción de ver una injusticia reparada.— En Castilla, el asno sustituye al buey. Esta preferencia o conveniencia tiene que envanecer al literario burro flautista. Nosotros que siempre habíamos presentado los altos destinos que el Hado benévolo deparaba al inmortal Rucio, nos descubrimos ante él con toda reverencia y decimos:—¡Salve, oh pacífico y filosófico pollino!... El destino te reserva, por tu moralidad y tu rectitud, un alto galardón... Con menos méritos que tú hay padres de la patria... Tú serás consejero de fuertes empresas, tú te sentarás en el tinglado de la farsa nacional... ¿Qué no tienes talento? ¡Y bien! ¿Eso qué importa?... Todo consiste en comer y en disimular la estulicia, con la boca llena... ¡Y vive Dios! que ambas cosas las haces tan bien como un político al uso... ¡y al abuso!...

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo y asiste a los señores Ruiz, Rivas, Rey, Tablada (don Carlos y don Lope), García Combarros, San Martín, Parareda, Vacas, Villoslada, Riesco, Alvarez, del Barrio Benito, Reguera, Well, Rueda y Bermejo, que entra en el salón después de votar.

Anuncia el señor Guajardo que va a procederse a la tercera votación para la designación de alcalde.

Verificada y al realizarse el escrutinio aparecen papeletas con nombres de vecinos de Segovia, extraños a esta votación y que originan murmullos y risas del público.

La presidencia explica lo sucedido, por contener la urna empleada papeletas de la última elección para la junta municipal de asociados.

Verificada nueva votación, da el resultado siguiente: votos a favor de don Pascual Guajardo, diez; siete papeletas en blanco.

La presidencia anuncia que queda definitivamente elegido alcalde el que tiene el honor de presidir, y pronuncia las siguientes palabras:

SEÑORES CONCEJALES:

Después de ruda y noble lucha, he sido elegido alcalde de Segovia. Mi sincero saludo a todos; mi gratitud y agradecimiento a los que me honrásteis con vuestro voto.

No creo que de esta pelea, donde se ha puesto de manifiesto no más que el afecto personal entre uno y otro candidato, pues reconozco en mi contrincante condiciones y méritos para desempeñar el cargo, de las cuales yo carezco, quede el más pequeño sedimento de encono, pues ello no sería conveniente para la buena marcha de la Corporación.

La experiencia en la vida municipal me ha enseñado que la labor del Ayuntamiento en estas condiciones sería negativa y estéril. Yo espero que a partir de este momento no habrá vencidos ni vencedores y si solamente representantes del pueblo con ansias de administrar bien y de procurar por la prosperidad de nuestro querido pueblo.

Difícil, mas que difícil, angustiosa es la situación del erario municipal; pensemos siempre alto, muy alto; dejemos a un lado minucias y dediquemos nuestros esfuerzos a sacar de la situación en que se encuentra el Municipio segoviano.

Sobre la mesa se encuentra dictaminado y aprobado un presupuesto extraordinario a base de empréstito con uno u otro procedimiento.

Dos fines se persiguen: Primero, la cancelación de deudas, peso abrumador para el Ayuntamiento;

Segundo, la realización de obras tan importantes, cuales son el servicio de aguas, mercado de abastos, ensanches en la vía pública, cubierta del Clamores y pavimentación de calles.

Principal misión de este Ayuntamiento, es, desde ser, dar cima a esta empresa y con ello conseguiremos el resurgimiento del

pueblo y la consideración de nuestros administrados.

Esta es la labor; este es el programa, no mío, sino de todo el Ayuntamiento, que ante todo y sobre todo estamos obligados a llevar a feliz término.

En cuanto a mí, como alcalde, he de decir que seré el que fui, en cuanto sea defender los intereses municipales y estaré siempre dispuesto a secundar toda obra útil, venga de donde viniere.

Y cumplido este primordial deber, he de terminar dirigiendo un afectuoso saludo de despedida al que fué nuestro laborioso Alcalde don Juan González Salamanca y demás ex-compañeros, que hicieron honor a su cargo; así mismo, envío mi respetuoso saludo a la Prensa segoviana, a la que requiero para que en todo momento me ayude con sus iniciativas y consejos, no teniendo su crítica sino por el contrario agradeciéndosela pues que ella me servirá de acicate para el mejor y más afortunado desempeño de mi cargo; a los reporteros de esa misma Prensa que con nosotros comparten las cotidianas tareas administrativas; al pueblo de Segovia del que, si por naturaleza no puedo ostentar el honoroso dictado de hijo del mismo, mis afectos, y mis intereses me dan derecho a poder apellidarme segoviano de corazón, pues cuanto soy a él se lo debo y como justa y natural reciprocidad a él ofrezco mi gran voluntad, y cuanto tengo y cuanto valgo.

El señor Rivas dice que, aludido cariñosamente por el señor Guajardo, se considera obligado a contestar que, como ha dicho muy bien el señor alcalde, terminada la lucha, no hay vencedores ni vencidos, sino concejales dispuestos a trabajar por el bien de la nobilísima ciudad de Segovia, lamentando por circunstancias especiales, no haber podido contribuir con su voto a la elección del alcalde, y termina dando su palabra honrada de caballero, de llegar al supremo esfuerzo por la prosperidad moral y material de Segovia.

Don Lope Tablada saluda y felicita al alcalde, y afirma su creencia de que todos los concejales vienen al Ayuntamiento con el deseo inmejorable de trabajar por la prosperidad moral y material de Segovia, y afirma que él no se había percatado hasta ahora que interinamente ha desempeñado la alcaldía, lo que significaba el cargo de alcalde, y el trabajo que supone para la persona que lo desempeña.

Los señores Well, Riesco, Tablada (don Carlos), García Combarros, Parareda, Alvarez y Bermejo, felicitan al nuevo alcalde, saludan a todos sus compañeros, y muestran sus deseos de trabajar incansablemente por el progreso de Segovia.

El señor Guajardo da las gracias a todos, y promete acoger toda iniciativa favorable para Segovia, y ser un compañero de todos, dando por terminada la sesión.

DIA 11

Domingo de Cuasmodo.-Cultos matutinos

Según costumbre, se administrará la sagrada comunión como cumplimiento pascual, a los enfermos del Santo Hospital de la Misericordia, del Hospital militar y a los de las parroquias en sus domicilios, revistiendo el acto la solemnidad requerida.

En dicho Hospital de la Misericordia, la administrará el excelentísimo señor Obispo, después de la celebración de la misa, a las ocho de la mañana.

En las religiosas de San Juan de Dios. —A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general mensual de las Juventudes Antonianas.

Nitrato de sosa

La casa de HIJOS DE VALENTIN RUEDA, de esta capital, ha recibido una partida de nitrato, que cede a precios convencionales.



Maruja Lopetegui

Bellísima cancionista que debuta hoy en nuestro Teatro

COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESIÓN DE AYER

SAN MIGUEL DE BERNUY

Esteban Esteban, excluido totalmente.

FUENTE DEL OLMO DE ISCAR

Julián Muñoz, exceptuado.

GOMEZSERRACIN

Rafael Gómez, excluido totalmente; Benito Muñoz, prófugo; Plácido Ruano, excluido temporalmente; Emiliano García, exceptuado; Fulgencio Plaza, a observación.

LASTRAS DE CUELLAR

Mariano Matarrán, Eusebio Ortíz, Eugenio Cabrero y Teodosio Sancho, exceptuados; Esteban Heras, Leonardo Herrero; Segundo San Cristóbal, Juan Callejo y Tomás Martín, excluidos temporalmente; Demetrio Lozoya, Nicolás Herrero, Eugenio Herrero y Raimundo Herrero, excluidos totalmente; Eugenio Callejo, pendiente; Emilio Martey, Santos Gordillo y Gregorio Olmos, soldados; Vicente López, Gerardo Materranz, Justo Gómez, Víctor Sanz y Crescencio Sanz, en segunda situación.

PINARNEGRILLO

Juan Santos, Gabriel Tejedor y Vicente Aguado, excluidos temporalmente; Cesáreo Escobar, exceptuado.

SAMBOAL

Cirilo Justo, prófugo; Patrocinio Hurtado, pendiente; Julián Torrego y Germán Martín, excluidos temporalmente; Angel Fernández, excluido totalmente; Marcelino Gómez, en segunda situación; Esteban Carabias, exceptuado.

LOVINGOS

Eulalio Gómez, a observación; Angel Peña, exceptuado; Ignacio Ruano, en segunda situación.

FUENTIDUEÑA

Alberto Antón y Evaristo Díez, exceptuados; Saturnino González, excluido temporalmente; Daniel Palomar, soldado; Adías Gómez, excluido totalmente; Federico González, en segunda situación.

LAGUNA DE CONTRERAS

Francisco Parra y Timoteo Fernández, soldados; Juan García, a observación; Pedro Lobo, Emiliano Regidor y Mariano Herre, exceptuados; Santiago Rojo, excluido temporalmente.

SACRAMENIA

Fidel Lázaro, soldado; Diego Aranjuez, prófugo; Pedro Bermejo, a observación; Eusebio Cabrero, Pío de la Fuente y Pedro Sotera, exceptuados.

Vida militar

ARTILLERIA

Los ascensos del mes.—Ascienden al empleo inmediato en propuesta reglamentaria, el Comandante don Fernando Pérez de Ayala; los Capitanes don César Alba Bonifaz, don Miguel Mataix Soler y don Jorge Banié Gutiérrez, y los tenientes don Luis Mofero Cenzano y don Juan Gallardo Gallegos.

Otras disposiciones.—Pasa a la situación de supernumerario sin sueldo el capitán don José de la Matta y a la de servicio activo el teniente don Dositeo Neira.

—Se nombra ayudante de campo del general don José de Losada, al comandante don José Dícenta.

—Es destinado a la comisión investigadora de la Industria civil de la 5.ª región, el capitán don Vicente Penado.

—Se declara por R. D. texto definitivo en la Academia del Arma, de obligatoria adquisición para los alumnos, el libro «Lecciones de topografía» del que es autor el coronel de ingenieros don Lorenzo Gallego Carranza.

—Se le conceden tres meses de licencia para Sevilla y Lisboa, por asuntos propios, al teniente don Alfonso Zayas y Bobadilla.

Ascensos del mes en las demás Armas y Cuerpos.—Infantería: tres tenientes coronales, seis comandantes, ocho capitanes y cuatro tenientes; Caballería: cuatro comandantes, cuatro capitanes y tres tenientes; Ingenieros: un capitán y un teniente; Intendencia: un comandante, un capitán y dos tenientes; Estado Mayor: un teniente coronel; un comandante y un capitán; Ofinas militares: un auxiliar de primera, otro de segunda e ingresa un aspirante; Cuerpo jurídico: un auditor de brigada, un teniente auditor de primera y otro de segunda.

Otras disposiciones.—Se concede la separación del servicio al alférez de Infantería don Francisco Salvador Cutanda.

—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de Infantería don Aquilino Pugas.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Sucesor de Ramón Cristóbal VENDE EL MEJOR CALZADO Y EL MAS ELEGANTE :: GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO CERVANTES, NUMERO 29 (Al lado de Villoslada)

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 10

Santos, Tesifonte, obispo y mártir, Macario, arzobispo de Antioquía y Ezequiel, profeta.

En el Santuario de la Puencista.—A las ocho de la mañana, misa cantada, como los demás sábados del año, y a las cinco de la tarde, salve, también cantada.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las seis de la tarde, el Santo Rosario.

En las parroquias y en las Dominicas.—Se reza al anochecer.

Se necesita

Un dependiente para la peluquería de PALOMARES, Plaza Mayor 25, Segovia, donde informarán.

LA VIDA EN LA CIUDAD

MITIN SOCIAL POPULAR

Suspeadidos por las festividades de Semana Santa los mítines que con tan gran éxito venía celebrando la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se reanudarán en Segovia el próximo domingo a las once y media en el teatro Juan Bravo.

Serán los oradores en este segundo mitin social popular los señores don Gabriel J. de Cáceres, diputado provincial; don Angel Herrera Oria, presidente de la A. C. N. de P. y don Alfredo Serrano Jover, diputado a Cortes por Madrid.

Presta singular interés al acto la circunstancia de tomar parte en el mismo el iniciador y alma de la intensa campaña social que se viene haciendo, señor Herrera, prestigiosísimo director de *El Debate*, que tantas y tan merecidas simpatías cuenta en Segovia, donde en palabra elocuente ha sido escuchado repetidas veces y acogido siempre con la admiración y aplauso que se merece.

Dando nueva muestra de su afecto por nuestra ciudad, acude a ella para mostrar una vez más los frutos de un estudio incesante que le hacen autoridad indiscutible en cuestiones sociales.

El señor Serrano Jover, diputado a Cortes por Madrid y también concejal del Ayuntamiento madrileño, títulos estos que prueban su popularidad en la Corte, es también orador fácil y documentado que ha obtenido en el mitin y en el Parlamento repetidos éxitos, a los que sumará el que seguramente alcanzará mañana.

Compléta el programa el señor Cáceres, del que juzgamos innecesario como paisano nuestro, hacer presentación alguna a nuestros lectores. Con estos valiosos elementos no dudamos que el mitin resultará brillantísimo y que todas las clases sociales, pero muy especialmente los obreros, a los que preferentemente se dedica, acudirán al teatro Juan Bravo a nutrirse de sanas enseñanzas sociales.

La entrada será pública, habiéndose reservado únicamente los palcos para las señoras, que en ánimo extraordinario se proponen asistir y que han acogido con gran entusiasmo esta campaña social popular, desligada por completo de toda significación política, como lo irá demostrando la distinta filiación de los oradores que han intervenido e intervendrán en lo sucesivo.

Se trata únicamente de una campaña de pacificación de los espíritus, en que dando a conocer sin exdridencias ni acritudes las excelencias de un programa social, se espera atraer a los que por desconocerlo se han apartado del mismo.

TEATRO JUAN BRAVO

Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, dos grandes funciones de cinematógrafo y varietés en la que tomarán parte los preciosos clowns y augusto de soirée PIPPO Y SEIFER, que han actuado durante cerca de un año con gran éxito en el Circo de Price y la bellísima y gentil cancionista, a expresión y dicción MARUJA LOPEZ-GUI, gran éxito reciente del teatro Romea.

Expléndida belleza, Gran lujo, Soberbio decorado.

Comedor de caridad

Día 9 de Abril de 1920.—Comida: Cocido.—Cena: Arroz con patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 110; niños, 137, total, 247.

En la cena: adultos, 107; niños, 136, total, 243.

Total del día, 490.

Se vendieron 33 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Noticias y vida de sociedad

Fallecimiento

Victima de larga y penosa dolencia, ha fallecido en esta ciudad, la señora doña Manuela de Frutos, madre del obrero de nuestros talleres, Francisco Sánchez.

Tanto a éste como a la demás familia de la finada, les deseamos resignación suficiente por tan irreparable pérdida, a la vez que les damos el pésame por la desgracia que les aflige.

Restablecido

Se encuentra totalmente restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, el alférez de Artillería don Luis Rodríguez Villar.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro buen amigo el conocido y afamado ceramista don Daniel Zuloaga.

Felicidades.

Registro civil

Ha sido inscrita la partida de nacimiento de Fidela de la Soledad.

Funciones, ninguno.

Matrimonios, ninguno.

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo inmediato, el teniente del Regimiento de Artillería de Posición don Luis Melero Cenozo, distinguido amigo nuestro.

Eshorabuena.

Multa

Por el alcalde interino, señor Guajardo, ha sido multado con tres pesetas, un vecino de esta capital, por tener pastando ganado de su propiedad en las alamedas municipales.

Audiencia provincial

Ayer se vió la causa seguida contra el vecino de esta población, José Virseda Martín, acusado del delito de hurto.

El defensor señor Herrero, modificó sus conclusiones.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

Señalamiento para hoy

Para hoy está señalada la vista de la causa que se sigue contra la vecina de esta población Gregoria Santa Genoveva, por el supuesto delito de hurto.

Defenderá a la procesada el abogado señor Desa y actuará de procurador el señor Casado.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

ANUNCIO

Para probable y ventajosa contrata, se desean proposiciones de maestros y oficiales de pala y masa, del ramo de pañadería.

Para informes, en el Detall de la expresada Academia, de nueve a una y de cuatro a seis.

Segovia 9 de Abril de 1920.—El Teniente Coronel, jefe del Detall, Joaquín Rey.

NINERA

Se necesita formal para niña sola, y que sepa su obligación.

Razón, José Zorrilla, 47 y 49, segundo izquierda.

Comunión Pascual

Mañana domingo, a las siete de la mañana, será administrada la santa comunión Pascual, a los enfermos del Hospital de la Misericordia, de esta ciudad, celebrándose a la misma hora y con el ceremonial de costumbre, la comunión a los enfermos del Hospital militar, para cuyos actos oficiales han sido circuladas las invitaciones a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la población.

Agradecemos la invitación que para estas ceremonias hemos recibido.

También a la misma hora y en todas las parroquias, se celebrará la misma ceremonia religiosa.

Boda

El próximo domingo, a las once de la mañana y en la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad, se unirán con los santos lazos del matrimonio, el dependiente mayor del establecimiento de tejidos de nuestro buen amigo don Juan Martín Benito, con la bella joven María Casas Roda.

Serán padrinos de boda, don Juan Martín Benito, tío de la novia y la distinguida señorita Rosario Asensio, hermana del novio.

Después de la ceremonia nupcial, se trasladaron los invitados al Hotel Victoria, donde serán obsequiados con un almuerzo, saliendo a las cinco y veinte de la tarde en el tren tranvía, en viaje de novios, para Madrid y diferentes poblaciones del Mediodía.

Subasta

El día 8 de Mayo próximo, se celebrará la subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre la estación del Espinar y las oficinas del ramo de ese pueblo, bajo el tipo de 1.500 pesetas anuales.

Por ornato

Varios amigos del bien parecer, nos hacen una observación que estimamos muy acertada y que trasladamos al señor alcalde.

Hela aquí: En las ordenanzas municipales debe existir una disposición por la que se autorice a la Alcaldía para obligar en su caso, a los dueños de fincas urbanas—edificios y solares—a tener las fachadas en condiciones de ornato y limpieza y los solares cercados en análogas formas.

Tiene la palabra el señor alcalde.

COCHE DIARIO A AVILA

La administración del coche-correo diario de Segovia a Avila, ha quedado establecida en la calle del Escultor Marinas, número 19.

ZAPATERIA

La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal Cervantes, 29

Grandes existencias de calzado de todas clases y de calidad inmejorable

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración. Infanta Isabel 3



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Josefa Marazuela de Pablos

VIUDA DE DEZA

QUE FALLECIO EL 11 DE ABRIL DE 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral y las encargadas en las iglesias de San Andrés, Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla y conventos de religiosas Carmelitas y de Corpus-Christi dicho día 11, así como el culto del Santísimo en Corpus, la tarde del día 12, se aplicarán en sufragio de su alma.

Sus hijos, hermana y demás familia, ruegan una oración en sufragio del alma de la finada, por lo que estarán siempre agradecidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis y varios otros prelatos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas de la alcaldía

La cuestión del pan

El alcalde señor Guajardo, nos ha manifestado que la primera gestión que ha de realizar con toda actividad, ya que se trata de un asunto de suma urgencia cuya solución no admite dilaciones, es el relativo al precio del pan, y a cuanto con la expendición de este artículo se refiere.

En la actualidad—dice el señor Guajardo— existe alguna anomalía en la venta de las piezas de uno y medio kilos, llamadas vulgarmente hogazas, producida a consecuencia de la disposición adoptada por los fabricantes del referido artículo, de acuerdo con la Junta provincial de Subsistencias, de reducir la proporción en la elaboración de dichos panes de uno y medio kilos.

Esa reducción había que imponerla, por el hecho de haberse determinado para esas piezas que son las que se consumen generalmente por las clases más modestas de la sociedad un precio bastante superior al de las demás clases, y para ello hubo que reducir las 2.800 hogazas que ordinariamente se fabricaban a 1.500 que son las que hoy se elaboran, a fin de que los intereses de los productores no se perjudicasen.

Es natural que esta medida ha traído como consecuencia la necesidad de restringir la venta de las hogazas, reduciéndola a las clases de la sociedad más necesitada.

Pero,—continúa diciendo el señor alcalde— hay que regularizar la distribución de ese artículo, y a ese efecto, se está realizando en las oficinas municipales un padrón en que en general conste la clase obrera de Segovia y los empleados de modesto sueldo, con expresión del número de hogazas que cada uno precisa con arreglo a los individuos que constituyen su familia.

Terminada que sea la confección y revisión de ese padrón, lo que se efectuará hoy mismo se procederá a proporcionar tarjetas de identidad a los cabezas de familia que en aquel figuran, en cuyas tarjetas se hará constar el nombre y apellidos, domicilio y número de hogazas que a cada uno corresponde, cuyas tarjetas serán precisas para la adquisición de ese pan.

Esto por ahora, pues si como se espera, llegará trigo a precio de tasa, entonces se rebajaría el precio de esas hogazas y de las demás clases de tal artículo.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 7,00 pesetas fanega.
 Cebada, 3,00 ídem.
 Centeno, 9,50 ídem.
 Algarroba, 18 ídem.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 27,00 pesetas fanega.
 Cebada, 12,50 ídem.
 Centeno, 8,75 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 27,00 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 9,00 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 17,00 pesetas fanega.
 Cebada, 12,75 ídem.
 Centeno, 19,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,50 ídem.
 Centeno, 19,00 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 28,00 pesetas fanega.

BURGOS

Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.
 Yeros, 8,25 ídem.

LEON

Trigo, 15,00 pesetas fanega.
 Cebada, 14,50 ídem.
 Centeno, 21,25 ídem.
 Avena, 17,00 ídem.
 Huevos, 1,90 peseta docena.

SALAMANCA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 22,00 ídem.

ZAMORA

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
 Cebada, 14,00 ídem.
 Centeno, 17,00 ídem.

AREVALO

Trigo, 25,50 pesetas fanega.
 Cebada, 15,00 ídem.
 Centeno, 21,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 27,00 pesetas fanega.
 Cebada, 14,50 ídem.
 Centeno, 19 ídem.

Algarrobas, 17,50 ídem.
 Garbanzos de siembra, 65 ídem.

PEÑAFIEL

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
 Cebada, 13,00 ídem.
 Centeno, 19,75 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 29,00 pesetas fanega.
 Cebada, 15,50 ídem.
 Centeno, 20,25 ídem.

Otros artículos

AVES Y HUEVOS

En el último mercado celebrado en León que se ha visto muy concurrido, se ha iniciado la baja en aquellos artículos, especialmente en los huevos, que se han pagado los más caros a 1,90 peseta la docena. Es casi seguro que la baja iniciada continúe, ya que en la mayor parte de los pueblos se pagan a 1,70 y 1,60 peseta, los más caros.

VINOS Y ALCOHOLES

Negocio sin variación sensible, tanto respecto al movimiento del mismo como a sus precios de cotización, el movimiento es casi nulo y apenas hay transacciones.

En La Rioja se vende la cántara de vino, de 7,50 a 10 pesetas, según clase, y en Zaragoza, los de 13 y 14 grados, de 54 a 60, alque de 120 litros.

En San Antonio (Requena).— El negocio de vinos, encaimado, a pesar de lo cual se sostienen los precios firmes. Se calcula se ha exportado más de la mitad de la cosecha.

Los cosecheros, a pesar de la calma que motiva la poca demanda por parte de los compradores, siguen en su mayoría resistiéndose a vender, confiados en que la tan deseada subida de los francos que todos esperamos, ha de contribuir a que levante el precio de nuestros vinos.

CARNES Y GANADOS

Tanto el ganado vacuno como el lanar, sigue cotizándose con baja en Medina. Se presentaron unas 5.000 cabezas, cuyos precios fueron los siguientes:

Ovejas, de 40 a 60 pesetas una, según tamaño.
 Corderos del país, de 25 a 35 y los llamados portugueses de 20 a 25.
 Se vendieron unas 4.000 cabezas.

TRIGOS Y HARINAS

Parece al sostenerse los precios de estos últimos días en muchos mercados y la baja, aunque pequeña, con que se han hecho transacciones en otros que se inicia la baja en estos dos artículos.

FRUTAS

El mercado de frutas en Madrid, tiende a la baja por haber comenzado ya la venta de las primeras de este año, nísperos y fresa, y haber abundancia de frutas americana, piña, platanos, zapotes etcétera.

Estado general

Los trigos y demás cereales y gramíneas continúan sosteniéndose, aunque con tendencia a la baja.

Las demandas del primero de los cereales, casi nulas, en la mayor parte de los mercados.

Los caldos, vinos y aceites, se sostienen en sus precios, aunque parece se iniciará la baja en el último por presentarse la cosecha de este año en condiciones muy superiores a las del año anterior.

Las carnes y ganados siguen cotizándose en descenso, pero muy insensiblemente.

Melazas y productos alimenticios aromáticos, sin variación.

LA BOLSA

Cotización del día 9 de Abril

| Fondos públicos. | |
|--------------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior | |
| Serie F..... | 73 80 |
| D..... | 73 90 |
| A..... | 75,10 |
| G y H..... | 75,25 |
| Fin del corriente..... | 00,00 |
| próximo..... | 00,00 |
| 4 por 100 exterior. | |
| Serie F..... | 84 70 |
| D..... | 84,70 |
| A..... | 84,80 |
| 4 por 100 amortizable. | |
| Serie F..... | 00,00 |
| D..... | 00,00 |
| A..... | 87,50 |
| 5 por 100 amortizable. | |
| Serie F..... | 96,10 |
| C..... | 96,25 |
| A..... | 96,20 |
| 4 por 100 amortizable (emisión 1917) | |
| F..... | 00,00 |
| C..... | 96,20 |
| A..... | 96,20 |
| Banco Hipotecario de España. | |
| Cédulas hipotecarias 4 0/0..... | 97,00 |
| 5 0/0..... | 106,00 |
| Valores mercantiles e industriales. | |
| Accionés. | |
| Bonos del Banco de España..... | 00,00 |
| Banco de España..... | 528,00 |
| Tabacos..... | 291 00 |
| Banco Hipotecario..... | 000,00 |
| Idem Hispano Americano..... | 000,00 |
| Idem Español de Crédito..... | 009,00 |
| Azucareras preferentes..... | 121,00 |
| Idem ordinarias..... | 51,75 |
| Explosivos..... | 000,00 |
| Felgueros..... | 160,00 |
| M. Z. A..... | 314,00 |
| Norte de España..... | 307,00 |
| Metropolitano Alfonso XIII..... | 181,00 |
| Cambio Internacional | |
| Francos..... | 35 95 |
| Libras..... | 21,99 |
| Liras..... | 26,75 |
| Dolares..... | 5'56 |
| Marcos..... | 8,90 |

MARIANO ROMERO

MEDICO

Especialidad en enfermedades de los niños y secretas, venéreo y sífilis
 Consulta de estas enfermedades y de medicina en general.

TODOS LOS DIAS DE DOS ACUATRO
JUAN BRAVO, 35

La fábrica de guantes y camisería de

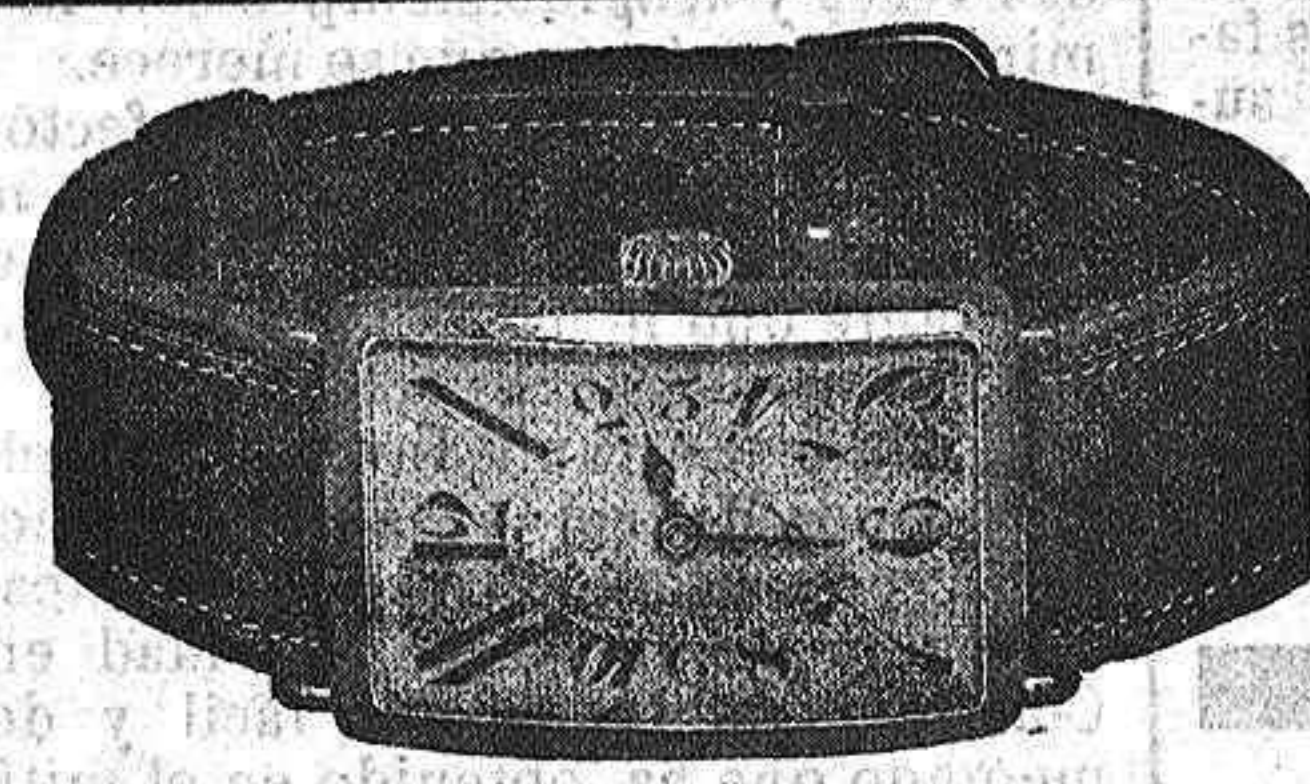
C. CASADO

PLAZA MAYOR, NUMERO 11

Participa a su distinguida clientela haber recibido un inmenso surtido de percales y céfros para camisas a la medida para la próxima temporada. La casa más surtida y más barata en guantes de todas clases, guantes de hilo para señora a 1,25 pesetas.

MEDIAS :: CALCETINES :: CORBATAS :: PAÑUELOS

Casa central Madrid: Espoz y Mina, 1, entlo.



CASA
COPPEL
 RELOJES
 M. Z. A.

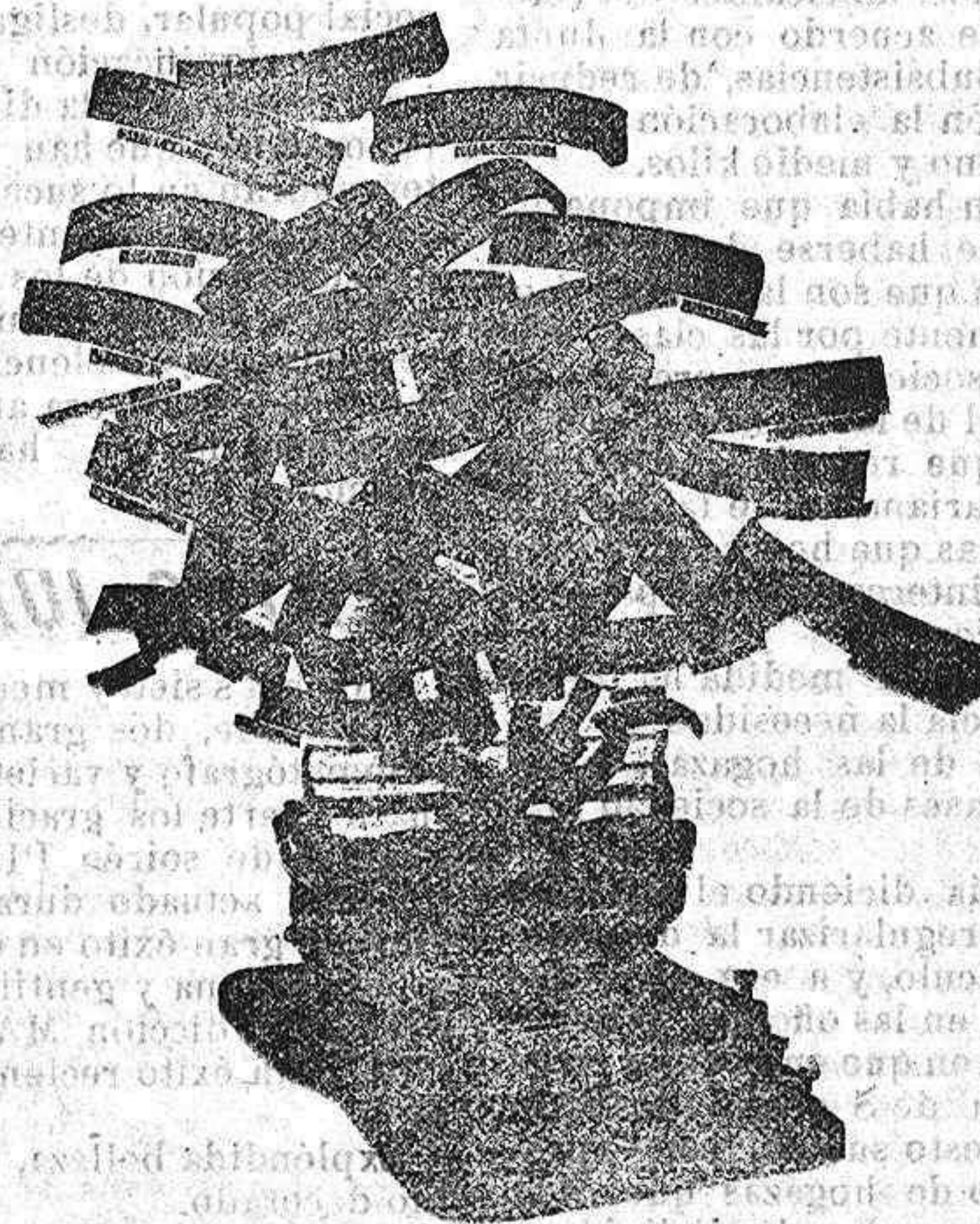
REPRESENTANTE CON DEPOSITO:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

Anúnciese en **LA TIERRA DE SEGOVIA**
 y verá aumentar sus negocios

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

| | |
|---|--------------------|
| Antracita..... | 7,00 ptas. quintal |
| Cok fundición de Villablino..... | 6,90 " |
| Cok para estufa y cocinas clase primera | 6,00 " |
| Ovoides de hulla para cocinas..... | 6,00 " |
| Hulla para fraguas..... | 5,50 " |

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón
Central: MADRID

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegramas, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS
En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.
Por peatones, para Bernuy de Pereros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.
LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|------------------------|------|
| Segovia (mes)..... | 1,25 |
| Fuera (trimestre)..... | 4,00 |

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos y Revistas y Recordatorios y Membretes y Tarjetas y Circulares y B. L. M. y Programas y billetes y Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

ALHAJAS

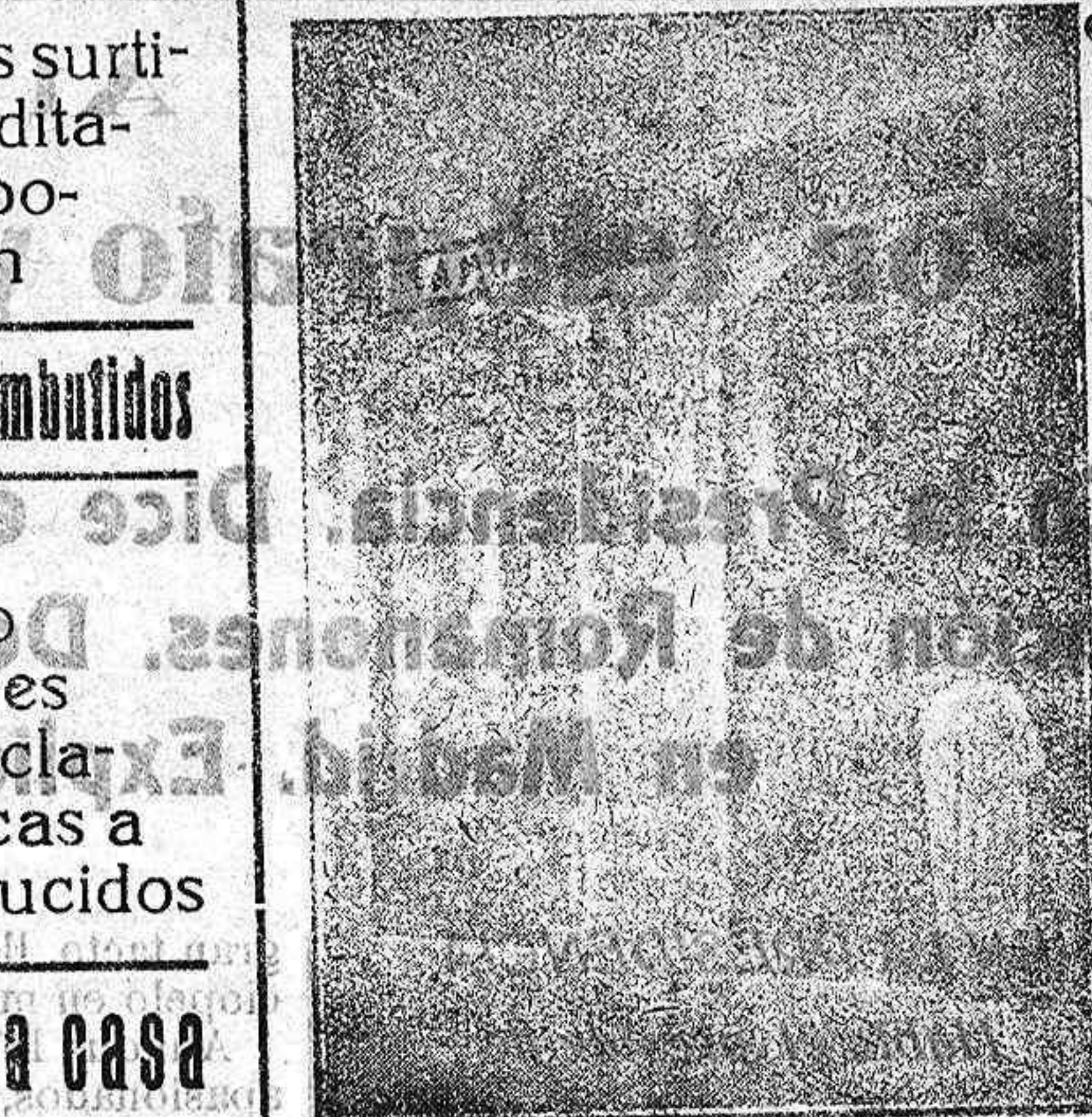
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA—Teléfono, 82



La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embudidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa

PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 80.000 voltios | «Transform-oil, sp.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID
Alberto Aguilera, 31—Teléfono, 930 J
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 15ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

ANUNCIO

JUAN HERRERO, antiguo dependiente de don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha abierto una tienda de ultramarinos en la calle de CERVANTES, número 6, (antigua casa de don Juan Margareto.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería

PLAZA DEL CORPUS, 7
Teléfono, 108

Teléfono de La Tierra, 143.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

En la Presidencia. Dice el señor Canals. El problema del trigo. La interpe- lación de Romanones. Desgraciado accidente. El gobernador de Barcelona en Madrid. Explicaciones de don Torcuato Luca de Tena.

EN LA PRESIDENCIA

Habla el presidente

Al llegar los periodistas a la Presidencia se encontraron al señor Allendesalazar, que también llegaba a su despacho oficial.

Les manifestó el jefe del Gobierno que venía de visitar al ministro de Hacienda y al presidente del Congreso, a los que había ido a ver para enterarse y comentar lo sucedido ayer en la Cámara popular, en la que él no estuvo durante la sesión.

Además habían estado preparando el programa parlamentario para hoy en dicha Cámara, en la se empezará a discutir el dictamen sobre el precio de los alquileres.

Anunció que se respetará la semana parlamentaria en ambas Cámaras. En el Senado, porque lo necesita la Comisión de Presupuestos para preparar dictámenes.

—Parece—dijo un periodista—que en el Senado la discusión avanza poco.

—De ahora en adelante, ya avanzará—contestó el presidente—, porque ya se ha terminado la totalidad en la que siempre son algo extensos los jefes de grupo.

Dió la noticia de que había regresado de Valladolid el ministro de la Guerra, que viene muy satisfecho, y al que ha excusado de que le visite, puesto que por los telegramas está enterado de lo sucedido.

El Rey continuará esta noche su viaje a San Sebastián.

Dice el señor Canals

También hablaron los periodistas con el subsecretario de la Presidencia, quien comentando la sesión del Congreso, dijo que una vez más se ha demostrado que la aplicación de la «guillotina» nunca llega al último día.

Es verdad—decía—que el señor Sánchez Guerra procedió con un

gran tacto, llevando guante de terciopelo en mano de hierro.

Aunque los ánimos estaban muy apasionados, lo cierto es que ni Alba ni nadie podía dejar una puerta abierta para que entraran a disfrutar de una ley de protección a una industria las que de nuevo la implantaran, así tampoco el señor Luca de Tena de que el anticipo constituye un beneficio para el país.

Dijo después que con el presidente habían despachado algunos jefes de Marina y anunció que hoy en el Senado se discutirá el presupuesto de la Presidencia, y el martes en el Congreso se discutirá el proyecto de tarifas ferroviarias.

Después, hablando del viaje del Rey, dijo que Su Majestad iba a Tordesillas y después a Simancas.

Para que haya descanso para todos, hasta el lunes no habrá Consejo, y el día 22 se planteará la crisis histórica que ha de dar descanso al presidente.

El ministro les contestó que en el presupuesto está incluida la cantidad suficiente para esta compra, y que en cuanto el presupuesto esté aprobado definitivamente, si él es ministro, pondrá inmediatamente en práctica lo propuesto por los citados señores de la Academia de Bellas Artes.

Añadió el señor Rivas que si él no podía llevarlo a la práctica lo hará indudablemente su sucesor, porque al hacerlo se presta un buen servicio al Arte español.

El problema del trigo

El ministro de Abastecimientos habló del problema del trigo y de sus muchas complicaciones.

Espera el señor ministro que con el trigo argentino, que ahora llega a Valencia, quedará solucionado allí por una temporada el problema del pan.

Dijo también el señor Terán que

desde el mes de septiembre pasado se han importado a España 232.000 toneladas, y con esto y la cosecha debería de estar asegurado al consumo nacional.

Faltan aún por importar de la Argentina 90.000 toneladas.

Resumen de las sesiones de Cortes

En el Congreso después de varios ruegos, el señor Ayuso apoyó una proposición interesando la reposición de los telegrafistas declarados cesantes en la huelga pasada.

El ministro de la Gobernación contesta que éste asunto está pendiente de resolución del Tribunal de lo contencioso.

El Congreso tomó en consideración la proposición, y fué aprobada.

Se discutió después el proyecto de alquileres, desestimándose varias enmiendas, entre ellas, una del señor Benítez de Lugo.

El ministro de la Gobernación, dice que con éste proyecto se beneficiará grandemente a las clases medias.

En el Senado, el señor Luca de Tena, explica el incidente ocurrido en el Congreso entre él y el señor Prieto, negando llegaran a la agresión personal.

El presidente de la Cámara dijo que este asunto afectaba solamente al Congreso.

Se entró en la discusión de los presupuestos, aprobándose el de la Presidencia, y quedando pendiente de discusión el del Ministerio de Estado.

Carta de Luca de Tena

El señor Sánchez Guerra recibió hoy una carta de don Torcuato, dando toda clase de explicaciones al señor Barcia, que las ha considerado suficientes.

La Interpelación de Romanones

El Gobierno trata de convencer al conde de Romanones, para que desista de su anunciada interpelación sobre política internacional, por no considerar estos momentos oportunos para tratar de tales asuntos.

Supplicatorio denegado

La comisión del Senado encargada de dictaminar el suplicatorio para el procesamiento del senador señor Horns ha decidido negar la procedencia del suplicatorio.

El señor Maestre Laborda en Madrid

Hoy ha llegado el gobernador civil de Barcelona, para resolver ciertos extremos relacionados con el viaje de los infantes doña Luisa y don Carlos, a la ciudad condal, que en representación de Sus Majestades

asistiran a la Asamblea de la Cruz Roja.

El señor Maestre Laborde hablando con los periodistas, aseguró que va renaciendo la tranquilidad en Barcelona.

Desgraciado accidente

Esta tarde en la calle de San Vicente, se ha desarrollado un grave suceso.

El profesor mecánico de la Escuela de Minas don José Pérez Muñoz, que pertenece a la «Unión Ciudadana» en compañía de otros jóvenes de la misma sociedad, marchaba por la citada calle acompañando a un grupo de obreros esquirols de la fábrica de galletas «La Fortuna».

Al llegar a la esquina de la calle del Norte, aparecieron varios obreros huelguistas de la citada fábrica, entablándose una disputa y mas tarde un tiroteo que tuvo fatales consecuencias.

El señor Pérez, huyó perseguido por un grupo de obreros, recibiendo varios balazos que le produjeron la muerte instantáneamente.

Este incidente, ocasionó una confusión enorme. Los transeúntes corrían en distintas direcciones y sin saberse de quien ni de donde, partió otro disparo que alcanzó a Natividad Soler, de treinta y cuatro años que llevaba un niño de pecho en los brazos, cayendo al suelo gravemente herida.

Tanto los jóvenes de la «Unión Ciudadana» como los obreros, desaparecieron por distintos sitios. La policía persiguió a varios de ellos consiguiendo detener a Saturnino Morales y León Larrea que han sido acusados de disparo de arma de fuego.

El cadáver del señor Pérez Muñoz, fué trasladado al Depósito judicial, una vez realizadas las primeras diligencias por el juzgado.

Una comisión de diputados socialistas y de la Unión General de Trabajadores, visitó al ministro de la Gobernación para protestar del suceso que acabamos de relatar, prometiéndoles el ministro depurar los hechos y obrar con toda energía.

Sortijas sello, oro de ley, con iniciales de ESMALTE.

Ventas al contado y a plazos. Se hace toda clase de trabajos en ESMALTE.

REPRESENTANTE

Don Jorge Zurdo Bragulat

Director del Centro general de representaciones.

Daoiz número 16, Teléfono 82.—SEGOVIA.

LA SUIZA

: BAUSA :
PLAZA MAYOR, 42

| | |
|--|--|
| <p>DIA 10</p> <p><i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i></p> <p>Huevos fritos Merluza salsa tártara Vaca con guisantes Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p> | <p>DIA 10</p> <p><i>Comida (de nueve en adelante)</i></p> <p>Huevos al plato Almejas a la marinera Entrecoll a la inglesa Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.</p> |
|--|--|

Café-Restaurant La Suiza
PLAZA MAYOR NÚM. 42